

# MINISTERIO HACIENDA



Presupuestos 2020 Entidades Locales

Ente: 10-06-154-AA-000 Villanueva del Fresno

## F.1.1.5 Desglose de Gastos de Capital y Financieros

(Unidad: Euros)

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta

Créditos  
iniciales

Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Créditos iniciales
6				<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>658.818,55</b>
-	60			<b>Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	
		600		Inversiones en terrenos	
		609		Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	
-	61			<b>Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	<b>380.335,00</b>
		610		Inversiones en terrenos	
		619		Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	380.335,00
-	62			<b>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	<b>200.204,34</b>
		621		Terrenos y bienes naturales	
		622		Edificios y otras construcciones	59.204,34
		623		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	112.000,00
		624		Elementos de transporte	15.000,00
		625		Mobiliario	13.000,00
		626		Equipos para procesos de información	1.000,00
		627		Proyectos complejos	
		629		Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	

-	<b>63</b>			<b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	78.279,21
		631		Terrenos y bienes naturales	
		632		Edificios y otras construcciones	78.279,21
		633		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	
		634		Elementos de transporte	
		635		Mobiliario	
		636		Equipos para procesos de información	
		637		Proyectos complejos	
		639		Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	
-	<b>64</b>			<b>Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>	
		640		Gastos en inversiones de carácter inmaterial	
		641		Gastos en aplicaciones informáticas	
		648		Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)	
-	<b>65</b>			<b>Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>	
		650		Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	
-	<b>68</b>			<b>Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>	
		681		Terrenos y bienes naturales	
		682		Edificios y otras construcciones	
		689		Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	
-	<b>69</b>			<b>Inversiones en bienes comunales</b>	
		690		Terrenos y bienes naturales	
		692		Inversión en infraestructuras	
<b>7</b>				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>
	<b>70</b>			<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>	
	<b>71</b>			<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	
-	<b>72</b>			<b>A la Administración del Estado</b>	
		720		A la Administración General del Estado	
		<b>721</b>		<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>	
			721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal	
			721.09	A otros organismos autónomos	
		722		A fundaciones estatales	
		723		A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
	<b>73</b>			<b>A la Seguridad Social</b>	

	74			<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>	
☐	75			<b>A Comunidades Autónomas</b>	
		750		A la Administración General de las Comunidades Autónomas	
		751		A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas	
		752		A fundaciones de las Comunidades Autónomas	
		753		A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas	
☐	76			<b>A Entidades Locales</b>	
		761		A Diputaciones, Consejos o Cabildos	
		762		A Ayuntamientos	
		763		A Mancomunidades	
		764		A Áreas Metropolitanas	
		765		A Comarcas	
		766		A Entidades que agrupen Municipios	
		767		A Consorcios	
		768		A Entidades Locales Menores	
	77			<b>A empresas privadas</b>	
	78			<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	
	79			<b>Al exterior</b>	
<b>8</b>				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000,00</b>
☐	80			<b>Adquisición de deuda del sector público</b>	
		<b>800</b>		<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>	
			800.00	Al Estado	
			800.10	A Comunidades Autónomas	
			800.20	A Entidades locales	
			800.90	A otros subsectores	
		<b>801</b>		<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>	
			801.00	Al Estado	
			801.10	A Comunidades Autónomas	
			801.20	A Entidades locales	
			801.90	A otros subsectores	
☐	81			<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>	
		810		Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.	
		811		Adquisición de obligaciones y bonos fuera del	

				sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.	
-	<b>82</b>			<b>Concesión préstamos al sector público</b>	
		<b>820</b>		<b>Préstamos a corto plazo</b>	
			820.00	Al Estado	
			820.10	A Comunidades Autónomas	
			820.20	A Entidades locales	
			820.90	A otros subsectores	
		<b>821</b>		<b>Préstamos a largo plazo</b>	
			821.00	Al Estado	
			821.10	A Comunidades Autónomas	
			821.20	A Entidades locales	
			821.90	A otros subsectores	
-	<b>83</b>			<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>	10.000,00
		830		Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00
		831		Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	
-	<b>84</b>			<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>	
		<b>840</b>		<b>Depósitos</b>	
			840.00	A corto plazo	
			840.10	A largo plazo	
		<b>841</b>		<b>Fianzas</b>	
			841.00	A corto plazo	
			841.10	A largo plazo	
-	<b>85</b>			<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>	
		<b>850</b>		<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>	
			850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas	
			850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables	
			850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público	
-	<b>86</b>			<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>	
		<b>860</b>		<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>	
			860.10	De empresas nacionales	
			860.20	De empresas de la Unión Europea	
			860.90	De otras empresas	
-	<b>87</b>			<b>Aportaciones patrimoniales</b>	
		870		Aportaciones a fundaciones	

		871		Aportaciones a consorcios	
		<b>872</b>		<b>Aportaciones a otros entes</b>	
			872.10	Aportaciones para compensar pérdidas	
			872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables	
			872.90	Resto de aportaciones	
<b>9</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>206.193,00</b>
	<b>90</b>			<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>	
		900		Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo	
		901		Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo	
	<b>91</b>			<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>	<b>206.193,00</b>
		910		Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público	
		911		Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	
		912		Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público	
		913		Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	<b>206.193,00</b>
	<b>92</b>			<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>	
		920		Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo	
		921		Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo	
	<b>93</b>			<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>	
		930		Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo	
		931		Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo	
	<b>94</b>			<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>	
		940		Devolución de depósitos	
		941		Devolución de fianzas	
				Total Gastos de Capital y Financieros.	<b>875.011,55</b>

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

# Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.0.11- SE m2.1.13

-  CSS ✓

-  XHTML ✓

-  WAI-AA ✓